

ACTA N° 908

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo /
las diez horas del día dieciocho de junio de mil novecientos /
setenta y tres, se reúnen en Acuerdo Extraordinario en la Sala
de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Jus-
ticia, bajo la Presidencia de su titular, Dr. Juan Fernández /
Bedoya, los señores Ministros doctores Antonio Puga, Sergio Al-
fredo Martínez, Carlos Alberto Polo y Jorge Demetrio Vázquez /
Rey, para considerar: PRIMERO: Honorable Cámara de Diputados /
de la Provincia remite copia de la Resolución N° 160 (Nota N° /
1236/73-Sec.Adm.). Vista la resolución legislativa mencionada/
por la que son ratificados en sus respectivos cargos, los señ-
ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia doctores Juan/
Fernández Bedoya, Antonio Puga, Sergio Alfredo Martínez, Car-/
los Alberto Polo y Jorge Demetrio Vázquez Rey; en el de Juez /
en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 2, la Dra.
Liliana Haydée Montrul; en el de Juez en lo Civil, Comercial, /
Administrativo y Laboral N° 3, el Dr. Oscar Raúl Monteporsi; /
en el de Juez en lo Criminal y Correccional N° 1, el Dr. José/
Luis Maciel; en el de Juez en lo Criminal y Correccional N° 2,
el Dr. Lorenzo Angel Moreno; en el de Juez en lo Criminal y Co-
rreccional N° 3, el Dr. Eduardo Manuel Hang; en el de Procura-
dor Fiscal N° 2, el Dr. Bernardo Alfredo Montoya; y en el de A-
sesor de Menores e Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes, /
el Dr. Héctor Tievás, ACORDARON: Tener presente. SEGUNDO: Hono- /
rable Cámara de Diputados de la Provincia remite copia de la /
Resolución N° 161 (Nota N° 1235/73-Sec.Adm.). Vista la resolu-
ción legislativa mencionada por la que no son ratificados en /
sus cargos los siguientes Magistrados y Funcionarios: en el de
Juez de Primera Instancia de Menores, la Dra. Felisa Elena Pug-
ca Medina de Carranza; en el de Procurador Fiscal N° 1, la Dra.
Martha de los Milagros Ferro Puch; y en el de Asesor de Meno-/
res, la Dra. Elva Felicita Toledo, ACORDARON: Tener presente./

////

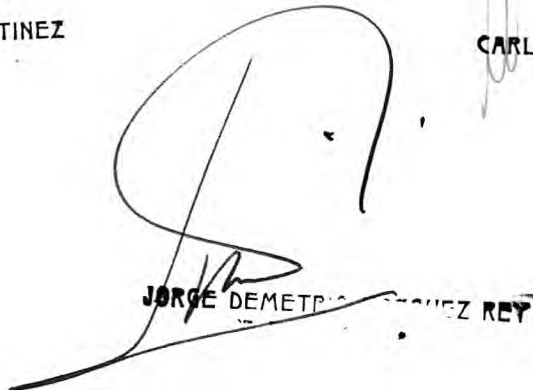
//TERCERO: Honorable Cámara de Diputados de la Provincia remite copia de la Resolución N° 162 (Nota N° 1233/73-Sec.Adm.). / Vista la resolución legislativa mencionada por la que es aceptada la renuncia del Dr. Angel Celsor Pisarello como Procurador General del Superior Tribunal de Justicia, ACORDARON: Tener presente. CUARTO: Honorable Cámara de Diputados de la Provincia remite copia de la Resolución n° 163 (Nota N° 1234/73-/Sec.Adm.). Vista la resolución legislativa mencionada por la que es designado Procurador General del Superior Tribunal de Justicia el Dr. Ramón Ulises Córdova, ACORDARON: Tener presente y fijar audiencia pública el día 19 de junio, a las 20,00 / horas, a efectos de que el nombrado profesional preste ^{el} juramento pertinente. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando / se comunicase y registrase. E/L:"el".Vale.-


JUAN FERNANDEZ BEDOYA
PRESIDENTE


ANTONIO FUGA


SERGIO ALFREDO MARTINEZ


CARLOS ALBERTO POLO


JORGE DEMETRIO RAMIREZ REY